

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN

EDUCADOR/A SOCIAL

EQUIPAMIENTO RESIDENCIAL DE JÓVENES

SERVEIS SOCIALS, SANT JOAN DE DÉU BARCELONA

En Sant Joan de Déu Serveis Socials - Barcelona trabajamos en la ciudad de Barcelona desde el año 1979 atendiendo a personas sin hogar, dentro de la Orden Hospitalaria Sant Joan de Déu. Fruto de la evolución de la sociedad, el trabajo que realizamos se ha ido adaptando a las necesidades que han ido surgiendo.

En la actualidad, siempre manteniendo los valores identitarios de la Orden Hospitalaria Sant Joan de Déu: Calidad, Respeto, Espiritualidad, Responsabilidad, y Hospitalidad, trabajamos para el DERECHO A LA VIVIENDA DE TODAS LAS PERSONAS ofreciendo atención integral y personalizada a las personas sin hogar.

Actualmente Sant Joan de Déu Serveis Socials cuenta con tres Centros Residenciales de Inclusión para personas en situación de sin hogar, un Centro de Día ubicado en Badalona, y varios programas de viviendas de alojamiento individual y compartido.

En los últimos años, se ha fortalecido el acompañamiento de jóvenes, al que se orientará el nuevo proyecto residencial cuya misión será ofrecer una respuesta residencial, socioeducativa, formativa y laboral en un alojamiento digno, seguro y educativamente significativo para jóvenes y adolescentes entre 16 y 21 años, en situación de vulnerabilidad.

El proyecto tiene los siguientes objetivos:

- Garantizar la cobertura de las actividades básicas de la vida diaria (ABVD), fomentando la autonomía, el autocuidado y la preparación para una transición hacia la vida adulta.
- Garantizar el acompañamiento y la construcción del proceso de emancipación de las personas jóvenes y adolescentes favoreciendo la transición a la vida adulta independiente.
- Facilitar el acceso a la formación y a la inserción laboral, mediante la obtención de contratos de trabajo que favorezcan su emancipación.

Puesto de Trabajo

- **4 Plazas de Educador/a Social** para un equipamiento residencial de jóvenes

Funciones y responsabilidades

- Establecer una relación educativa y de confianza con los jóvenes atendidos que permita un acompañamiento cercano y personalizado.
- Detectar necesidades y potencialidades de cada joven para elaborar, junto con ellos, un plan de trabajo individualizado.
- Acompañar y realizar el seguimiento de los objetivos definidos en el proyecto educativo de centro, registrando en el expediente todo el proceso.
- Actuar y tomar decisiones urgentes necesarias en ausencia de la dirección del proyecto.
- Realizar entrevistas/tutorías durante el proceso de entrada y siempre que sea necesario.
- Preparar la entrada del joven o adolescente y llevar a cabo el proceso de acogida. Informar sobre sus derechos y deberes.
- Establecer y acordar los términos del contrato y compromiso.
- Coordinarse con el resto de profesionales y recursos externos para garantizar una atención integral.
- Favorecer la participación de los jóvenes en actividades formativas, actividades grupales, acciones comunitarias y de ocio saludable.
- Mediar en situaciones de conflicto, promoviendo la comunicación y la resolución positiva de los mismos.
- Velar por el cumplimiento de las normas de convivencia y el buen uso de las instalaciones.
- Fomentar la adquisición de hábitos saludables.
- Velar por la documentación del adolescente/joven.
- Trabajar los valores de la comunidad y personales para favorecer su crecimiento personal.
- Fomentar la convivencia entre los jóvenes y adolescentes.
- Realizar acompañamientos al joven o adolescente en caso de que lo precise.
- Organizar y participar en las reuniones grupales de adolescentes y jóvenes.
- Realizar acompañamiento de apoyo emocional que favorezca el proceso del adolescente o joven.
- Realizar un acompañamiento con perspectiva de género y enfoque interseccional que promueva la equidad entre las y los adolescentes y jóvenes.
- Acompañar el proceso de salida del adolescente o joven.
- Mantener actualizada toda la documentación y registros derivados de su área de trabajo.
- Programar y realizar todas aquellas actividades educativas que se consideren necesarias para el desarrollo del servicio.
- Participar en las reuniones de equipo, aportando propuestas de mejora e intervenciones.
- Participar en la elaboración y actualización del PEC
- Participar y fomentar el trabajo basado en el sistema de gestión de calidad implantado en el centro.

- Participar de las reuniones de equipo, aportando el conocimiento y la experiencia desde la intervención social dentro de su área de responsabilidad.
- Participar en grupos, eventos y jornadas externas que se consideren adecuadas para la mejora de la intervención realizada a las personas atendidas o para el desarrollo de los objetivos del centro.
- Tutorizar alumnado en prácticas, realizando su acompañamiento y seguimiento.

Condiciones Laborales

CONTRATACIÓN: Contrato Indefinido, con dos meses de prueba.

REMUNERACIÓN: Según Convenio de Cataluña de Acción Social.

DEDICACIÓN: Jornada 38h/semana

DISTRIB. JORN.:

2 plazas de mañanas con una tarde y 2 plazas de tardes con una mañana.

3 festivos al año a trabajar

1 fin de semana al mes de 12h sábado y 12 horas domingo, con los descansos semanales correspondientes.

INCORPORACIÓN: Inmediata

Requisitos

- **Formación General:** Estudios Universitarios de Grado de Educación Social.
- **Colegiación en colegio profesional**
- **Formación Específica:**
 - Conocimiento del ámbito de la exclusión social, y especialmente sobre colectivo de personas sin hogar y jóvenes.
 - Mediación y Resolución de Conflictos
 - Planificación y gestión en la intervención social
 - Gestión emocional
 - Organización y Gestión del tiempo
 - Formación en habilidades sociales y comunicativas
 - Conocimientos en informática (Ofimática, Internet, Outlook)
- **Experiencia:**
 - Mínimo 2 años de experiencia en Educación Social en centros sociales (públicos o privados)
 - Mínimo 1 año de experiencia como educador/a social con colectivos en exclusión social, especialmente, con jóvenes en situación sin hogar.
 - Se valorará experiencia profesional con DGPPIA
- **Aptitudes / Actitudes:**
 - Identificación y afinidad con los valores de la Orden Hospitalaria SJD
 - Capacidad de organización y planificación
 - Trabajo en equipo y coordinación
 - Capacidad de comunicación y relacional
 - Capacidad de toma de decisión
 - Capacidad de prevención y resolución de conflictos
 - Orientación a la calidad
 - Orientación al usuario, y al personal del centro

Los interesados/as enviar el currículum vitae al e-mail:

Cesar.rodriguez@sjd.es

A la atención de **Cesar Rodríguez**, Responsable de talento y desarrollo

Señalar en asunto: **Convocatoria Educación Social equipamiento residencial jóvenes**

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN de CV: Domingo 28 de Diciembre 2025
